



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y VNO.

Los comisarios, ha quedado aprobada por ellos sus finanzas debe convalidar y hallandose presente los susos dichos, acordaron en forma este encargo, y lo firmaron con sus cruces, de lo qual es: yo fecho

D. Luis Vicente Pedro Chus de D. Gregorio Chus Montañés Juan Manuel y Salas y Juan Manuel

D. Juan de Gea y Gil Niñano
Lopez Niñano Juan Gil Niñano
D. Christoval Cecilio y Josef Quintana
D. Juan Co. y Sanchez y D. Juan Ant. y
Sanz. Lorenzo y D. Antonio Martinez
Lorenzo

Juan Quintana

En Sabina de Segovia a quince de Julio de mil ochocientos y uno: en 8.º de la noche de Pascua, y segun de la que aqui firmada han, sin ser en forma de cavildo como lo tienen de costumbre: dixeron, y acordaron que se acuerde a que seban cercando las fiestas de San

